

CIRCULAR Nº 22 - TEMPORADA 2021/2022

Se envía a: **CLUBES DE LA FTTCV**
DIFUSIÓN VÍA WEB DE LA FTTCV

Asunto: **NORMATIVA DEL CAMPEONATO AUTONÓMICO ABSOLUTO**
(28 Y 29 MAYO DE 2022)

1. ÁMBITO Y CATEGORÍAS

La presente circular incluye la normativa común para los XXXV Campeonatos Autonómicos Absolutos de equipos, individuales y dobles en categoría masculina y femenina. En dobles, además se disputará prueba mixta.

2. SEDE Y FECHAS

El local de juego será:
Pabellón Ciutat Esportiva
Cami Cuadra Colomer S/N
12004, Castellón de la Plana

El campeonato se disputará en dos días:

- 28 mayo: -Equipos Masculinos y Femeninos.
-Individual y dobles femenino.
-Dobles Mixto.
- 29 mayo: - Individual y dobles masculino.

3. MATERIAL DE JUEGO

El material oficial de juego será el siguiente:

- Mesas: Butterfly
- Modelo: Octet 25 plus verde
- Pelota: Gewo Select Pro 40+***

4. LICENCIAS Y DOCUMENTACIÓN

Todos los jugadores inscritos en los Campeonatos **tendrán que estar en posesión de licencia participante** emitida por la FTTCV.

Los jugadores deberán participar representando al club en el que tengan licencia, **a excepción de los/las jugadores/as que estén cedidos en el momento de la celebración del Campeonato. Estos jugadores deberán participar con el club en el que se encuentran cedidos.**

5. INSCRIPCIONES

La inscripción se efectuará a través del sistema de inscripciones de la FTTCV.

El plazo para todas las inscripciones **finalizará el 13 de mayo de 2022 a las 23:59 horas.**

No se podrán modificar o dar de alta inscripciones una vez cerrado el plazo en ninguna de las modalidades. Excepción a esta norma general son estos casos.

En la prueba de equipos:

- Se podrá sustituir un jugador, comunicándolo antes del comienzo de la competición.
- Si se comunicara la baja antes del sorteo de la categoría, podrá sustituirse por cualquier jugador.
- Si se comunicara después del sorteo, pero siempre antes de la disputa de la competición, y con la nueva composición se produjera una modificación en el orden de los cuatro primeros cabezas de serie se asignarán de nuevo estas cuatro posiciones en los grupos y las posiciones afectadas por este cambio.
- Si la suma de los puntos del equipo que haga una modificación con la nueva composición fuera inferior a los puntos del primer equipo sin plaza, este cambio no estará permitido.

En las pruebas de dobles se podrá sustituir a un jugador, siempre que se comunique este cambio antes del comienzo de la prueba. El jugador o jugadora sustituido/a no podrá participar o haber participado en ninguna prueba individual. El jugador o jugadora sustituido/a no podrá estar en otra pareja sorteada, salvo que esa pareja cause baja.

El jugador/a sustituido/a no podrá tener más de 300 puntos de ranking más que el jugador/a al que sustituye.

6. ENTRENADORES Y DELEGADOS

En los banquillos de cualquier prueba por equipos, además de los jugadores inscritos, podrán sentarse el Entrenador y/o el Delegado, siempre que tengan licencia en vigor por ese club.

En las pruebas de individual y dobles, solo podrá sentarse una persona por banquillo. Esta persona deberá tener licencia en vigor por la FTTCV.

7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Cada Equipo y cada participante en Individual deberá abonar en concepto de inscripción las cantidades siguientes:

- Equipos: 50 Euros.
- Individual: 25 Euros.
- Dobles: 15 Euros.

Aquellos jugadores que hayan participado en el preautonómico deberán abonar solo 10 euros para participar.

8. SORTEOS

El sorteo de todas las pruebas se efectuará el día 24 de mayo a las 12:00 horas en el Centro de Tecnificación de Alicante.

Los sorteos serán públicos, pudiendo asistir quien lo desee, previo aviso a la Dirección de Actividades.

En individual, si se producen bajas una vez efectuado el sorteo y estas producen descompensación en más de dos jugadores del número de jugadores por grupo, se volverán a sortear los jugadores colocados en la última posición de los grupos con más jugadores para colocarlos en los grupos con menos jugadores y buscar que en cada grupo haya un número de jugadores por grupo que nunca difiera en más de dos.

En dobles, si la Dirección de Actividades entiende que se ha producido una descompensación importante en el cuadro debido a bajas de última de hora, se podría repetir el sorteo.

9. CUPOS DE PARTICIPACIÓN

9.1 EQUIPOS

9.1.1 MASCULINOS

Tendrán plaza asegurada los diez primeros clasificados de la edición anterior, más uno de la organización. El resto de las plazas, hasta 16, se decidirán por la suma de los puntos individuales de los tres mejores jugadores inscritos de cada equipo.

La puntuación individual de cada jugador será la indicada en la clasificación de la FTTCV a 1 de mayo. Los equipos que se queden fuera por puntuación de los 16 mejores se ordenarán por sus puntos y se quedaran a expensas de cubrir posibles renunciaciones.

Todos los jugadores que no se encuentren en ninguna clasificación oficial recibirán una puntuación igual para todos ellos que podrá variar en cada categoría y sexo, excepto para aquellos jugadores de reconocido nivel, que será la Dirección Técnica quien les asigne dicha puntuación.

Los equipos con derecho adquirido a participar por los resultados del último Campeonato Autonómico Absoluto, siempre que se inscriban en tiempo y forma, son los siguientes:

Alicante TM	CTT Algemesí
CTT Alzira	CTM Torreta Elda
CTM Dama de Elche	Alicante TM "B"
CTM Alcoy	TT Xàtiva
CTT Alzira "B"	VUB La Vall

9.1.2 FEMENINOS

Se limitará la participación a 16 equipos con el mismo sistema explicado en el punto 9.1.1.

9.2 INDIVIDUALES

9.2.1 MASCULINOS

La inscripción estará limitada a 40 jugadores.

- Los 20 mejores jugadores inscritos según el ranking de la FTTCV a 1 de mayo de 2022.
- Al menos 16 jugadores clasificados de los Preautonómicos.
- 4 jugadores que designará la FTTCV.

9.2.2 FEMENINOS

No hay límite de inscripción.

9.3 DOBLES

No hay límite de inscripción para ninguna prueba de dobles.

10. SISTEMA DE COMPETICIÓN

10.1 EQUIPOS

Tanto en equipos masculinos como femeninos se jugará por el Sistema Swaythling Moderno (Copa del Mundo). El encuentro finalizará cuando un equipo gane tres partidos.

Los Clubes que inscriban dos o más equipos dividirán sus jugadores, a su elección, entre los Equipos, no pudiendo cambiar sus integrantes una vez realizadas las inscripciones definitivas, salvo que se reajusten debido a bajas permitidas en el punto 5 de la presente circular. La alineación de un jugador en un Equipo en el que no está inscrito tendrá la consideración de alineación indebida.

No se podrá disputar ningún encuentro sin estar presentes al inicio del mismo tres jugadores inscritos.

10.1.1 MASCULINOS

FASE I – LIGA

Se formarán 4 grupos de 4 equipos cada uno que se enfrentarán por el sistema de liga a una vuelta. Para decidir los cabezas de serie se tomarán la suma de los puntos de los equipos.

La distribución de los equipos se hará por serpiente directa, a excepción de los equipos de un mismo club que deben ir en grupos distintos.

FASE II – ELIMINATORIAS

La Segunda Fase se desarrollará como sigue:

Puestos 1 al 4:	1º Grupo A – 1º Grupo D 1º Grupo B – 1º Grupo C
Puestos 5 al 8:	2º Grupo A – 2º Grupo B 2º Grupo B – 2º Grupo C
Puestos 9 al 12:	3º Grupo A – 3º Grupo D 3º Grupo B – 3º Grupo C

El 3º y 4º puesto no se disputará

En caso de no completar 16 los equipos, el sistema de juego se podrá modificar.

10.1.2 FEMENINOS

ENFRENTAMIENTOS: 7-8 EQUIPOS:

Se llevarán a cabo en dos fases:

FASE I – LIGA

Se repartirán a los equipos en 2 grupos por sorteo, A y B. Evitando que los equipos de un mismo club caigan en el mismo grupo.

FASE II – ELIMINATORIAS

Campeón :	1º Grupo A - 1º Grupo B
Tercero :	2º Grupo A - 2º Grupo B
Quinto:	3º Grupo A - 3º Grupo B

ENFRENTAMIENTOS: 5-6 EQUIPOS:

Se llevarán a cabo en dos fases:

FASE I – LIGA

Se repartirán a los equipos en 2 grupos por sorteo, A y B. Evitando que los equipos de un mismo club caigan en el mismo grupo.

FASE II – ELIMINATORIAS

Semifinales:	X) 1º Grupo A – 2º Grupo B Y) 1º Grupo B – 2º Grupo A
Final:	Ganador X) – Ganador Y)

ENFRENTAMIENTOS: 4 EQUIPOS o menos:

Se disputará un grupo único a una vuelta.

10.2 INDIVIDUALES

Todas las pruebas se disputarán al mejor de cinco juegos (tres ganados), excepto las semifinales y finales, que se disputarán al mejor de 7 juegos (cuatro ganados).

10.2 .1 MASCULINOS

En su fase primera, los jugadores se repartirán en 8 grupos. Dos jugadores de cada grupo accederán a la fase final por eliminatorias.

Se repartirán los jugadores en los grupos en función del ranking por sistema de serpiente directa, con la única salvedad de evitar jugadores de un mismo club en el grupo. En caso de coincidir, el juez árbitro decidirá la forma más justa de reasignación.

Se formarán los octavos de final, tal y como marca el reglamento de la ITTF, enfrentando primeros contra segundos, con la única salvedad que se dirigirá a los vencedores de los grupos del 1 al 4 a enfrentarse a los segundos clasificados de los grupos 5 al 8 y viceversa.

10.2.2 FEMENINOS

El sistema de juego, si hubiera más de 6 jugadoras inscritas, tendrá una primera fase de grupos y una fase de eliminatorias. En función de las inscritas, algunas jugadoras podrían pasar directamente a la fase de eliminatorias.

10.3 DOBLES

El sistema de juego será eliminatoria directa tanto en categoría masculina como femenina y mixta, salvo que hubiera solo tres parejas inscritas donde se jugaría un grupo único.

11. CABEZAS DE SERIE

11.1 EQUIPOS

Se ordenarán de mayor a menor según la puntuación obtenida por la suma de las tres mejores puntuaciones de sus jugadores individuales.

11.2 INDIVIDUALES

Se ordenarán los jugadores de mayor a menor, según la puntuación individual obtenida en la clasificación oficial del 1 de mayo de 2022.

11.3 DOBLES

Se ordenarán las parejas de mayor a menor, según la suma de la puntuación individual de cada jugador obtenida en la clasificación oficial del 1 de mayo de 2022.

12. TROFEOS Y MEDALLAS

Se entregarán trofeos a los equipos e individuales campeones, subcampeones y semifinalistas de cada prueba.

13. COMITÉS Y ÓRGANOS TÉCNICOS

Existirá un Juez Árbitro y un Delegado Federativo que se encargarán de resolver todos los problemas jurídicos que se produzcan durante el campeonato.

14. ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA

A la vista del número de inscritos, la normativa de este Campeonato podrá ser adaptada por la FTTCV.

A la vista del número de participantes, el Delegado Federativo de la competición podrá modificar los sistemas de enfrentamientos.

15. PROTOCOLO COVID

Tras la publicación en el Boletín Oficial del Estado del decreto por el que se pone fin a la obligatoriedad del uso de las mascarillas en interiores, deja de estar en vigor el protocolo COVID de la FTTCV. El uso de mascarilla será voluntario.

Alicante, a 25 de abril de 2022



Fernando Bermejo Martín
Director de Actividades de la FTTCV